

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El Rey y Marruecos

«El Porvenir», de Tánger, órgano de la colonia española en aquella población, publicó el día 10 del corriente un interesante número extraordinario, con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

En dicho extraordinario ha colaborado, con un artículo de gran oportunidad, el ilustrado exministro de Estado señor Pérez Caballero, tan conocedor de todas las cuestiones que con el Imperio del Moghreb se relacionan.

Se titula el artículo «La Moratania y las aspiraciones hispano-africanas», y á él pertenecen los siguientes interesantes párrafos:

«Los frecuentes viajes al extranjero de nuestro augusto rey don Alfonso XIII, su acertado matrimonio con una princesa inglesa, su hábil política, su amistad sincera con todas las potencias y de especial cordialidad con Francia é Inglaterra; su personal y prudentísima intervención en los asuntos diplomáticos, militares y navales han influido poderosamente en nuestra resurrección internacional, y han de darnos cada día nuevos medios y bríos para la obra de expansión civilizadora, que en bien general y propio estamos llamados á realizar en Marruecos.

Los que hemos tenido la honra de ser consejeros responsables de nuestro genial soberano, sabemos el interés con que sigue cuanto afecta al imperio de los idalis, el afán con que alienta á la penetración pacífica española la constancia con que recomendamos la inversión de capitales y el esfuerzo intelectual y material al otro lado del Estrecho, el exacto y minucioso conocimiento que tiene del estado actual y necesidades futuras de las plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas; sus tenaces planes, sus perseverantes y nobles propósitos.

Nuestro rey sabe lo que es hoy Marruecos, y lo que puede y debe ser, y la parte que corresponde á España en la empresa gigante que allí, tiene necesariamente que realizarse. Y su conocimiento va unido á la firme voluntad de hacer cuanto sea necesario, sin interrupción ni vacilaciones, para que esta vez cumpla España la misión que de consuno le asignaron la Naturaleza, la Historia y la propia conveniencia».

Funcionarios provinciales

Los fines de una Asamblea. La Asamblea últimamente celebrada en Madrid por los empleados de las Diputaciones provinciales, y á la cual envió Segovia su representación, ha respondido verdaderamente á una necesidad sentida en tan ilustrada como laboriosa clase de funcionarios. Gravados sus sueldos menores de 1500 pesetas, con mayor descuento por el impuesto de utilidades, que los de los funcionarios de Estado; careciendo de derechos pasivos que á estos se concede, creados en un principio con el importe de los descuentos sobre sueldos, por lo que se venía á dar la anomalía de contribuir al pago de las clases pasivas del Estado los empleados provinciales, que carecían de tal derecho; limitados hoy, mucho, sus ascensos, pues como regla general se ha reducido bastante el personal por

amortización de vacantes ocurridas desde que se dictó el Real decreto de 3 de Mayo de 1892; con sueldos, como máximo, de 2500 pesetas en la mayoría de las Diputaciones, reducidos con el descuento, impuesto de cédulas, sellos de nómina, etc. á un haber líquido de poco más de dos mil pesetas y sin aumentos graduales que á funcionarios de las mismas Corporaciones han concedido las leyes, era lógico que ejercitando el legítimo derecho de defensa, esos empleados, se convocaran y reunieran, á fin de recabar de los poderes del Estado la creación de un cuerpo de funcionarios provinciales, para el mejor desempeño de servicios que afectan al Poder central en el despacho de los expedientes de quintas, elecciones, competencias entre la Administración y los Tribunales de justicia, censo electoral, vías férreas, carreteras provinciales y del Estado, caminos vecinales, aguas, minas, policía urbana y rural, autorizaciones para litigar los Ayuntamientos menores de 4.000 habitantes, reclamaciones sobre vecindad y empadronamiento, recursos de agravios, repartimientos vecinales sobre utilidades y de arbitrios extraoordinarios, Juntas de Asociados, suministros, bagajes, sanidad, expropiación forzosa, agregación y segregación de términos, contratos municipales, propios y dehesas boyales, presupuestos y cuentas de gastos carcelarios, hacienda municipal y provincial, servidumbres pecuarias, deslinde y amojonamientos, administración y gobierno de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con otro gran número de asuntos de variada y difícil resolución, cuyo conocimiento corresponde resolver ó informar á las muy doctas é injustamente combatidas Diputaciones provinciales.

Incógnitas como la expresada, con la estabilidad que se pretende de dichos funcionarios, y la amortización por vacantes naturales—caso de supresión de algunas plazas, si la nueva ley de administración reduce los servicios que hoy tienen á su cargo las Diputaciones—son de las que debían haberse traducido en realidad, sin necesidad de estímulos ó reclamaciones á los gobernantes.

Existen razones de indubitable justicia: el mejoramiento de los servicios en todos órdenes requiere la idoneidad y permanencia de los funcionarios que los desempeñan, con la retribución adecuada á las necesidades de la vida. Estas cada día son mayores y no ciertamente por exigencias de capricho ni por exceso de ambición; es que el alimento, el vestido, la habitación, las enfermedades, harto frecuentes por desgracia, la educación y el sostenimiento de la familia, cuestan por lo menos el doble de lo que representaban hace cuarenta años, en que los sueldos eran iguales á los de hoy, con la diferencia en la actualidad de un descuento exorbitante.

Y acudirán al Poder Central los empleados provinciales, no para recabar de éste el que imponga obligaciones á las Diputaciones, sino para que se respete en sus destinos á los actuales funcionarios, lo cual aconsejan razones de justicia y de humanidad, ya que de ordenarse alguna supresión, estos obreros de la inteligencia no podrían ni aun acudir, para el sostenimiento de sus familias, al trabajo manual, para el que por su edad y costumbres se hallan imposibilitados. Reclamaron también el que los nombrados tengan aptitudes para desempeñar los cargos y el de que la separación se verifique sólo por falta ó negligencia probadas, ineptitud ó comisión de algún delito, y esto lo harán siempre reconociendo el principio de que las Diputaciones son, dentro de nuestro régimen, directa y genuina representación de las provincias, lazo de unión precioso de los intereses comunes de los pueblos, instituciones altamente necesarias para la marcha desembarazada de los pueblos que atentas siempre al desarrollo de sus intereses materiales, aprovechan cuantas ocasiones y facilidades les da el poder público para la mejora de los mismos. Si se quiere conseguir resultados favorables por todo extremo á nuestro progreso y al mejoramiento de nuestro bienestar nacional, dénselas amplias facultades. Allí están las provincias vascas y de Navarra, cuyo buen gobierno y administración por la Diputación puede servir de modelo á los países más cultos de Europa, sin que las personas sean de mejor ó peor condición que las castellanas, andaluzas y demás provincias españolas, y está altamente reconocido que en todas estas Corporaciones los servicios se llevan por funcionarios inteligentes, tal vez los mejores con que cuenta nuestra Administración en todos sus grados. La reunión de estos empleados en el salón de sesiones de Madrid, cedido á este efecto con afectuoso cariño por el señor presidente D. Sixto Pérez

Calvo, ha demostrado lo justo de sus aspiraciones en la identidad de criterio que ha existido, celebrando sólo dos sesiones en días consecutivos, sin discusiones ni vaguedades inútiles; una para la designación de personas que constituyeron la Mesa y otra para adoptar los acuerdos ya publicados por la prensa.

Cuán conveniente sería que estos funcionarios, que por razón de los muchos años que en general llevan en sus destinos conocen prácticamente el funcionamiento de la Administración provincial y municipal, fueran oídos cuando de su reforma se tratara, para apreciar sus justas y atinadas observaciones. Alguien conocemos que ha escrito una monografía sobre el estado actual de la Hacienda municipal y provincial y mejoramiento de los mismos, que pudiera ser en parte utilizable.

La índole de este trabajo no nos permite, como quisieramos, ser más extensos y terminamos felicitándonos por el primer paso dado por los empleados de las Diputaciones y enviando un cariñoso saludo, en unión de mis compañeros, Sres. Rodao y Cáceres, al Diputado á cortes Sr. Martínez Contreras y al Diputado provincial señor Pérez Magnán, que prometieron secundar activamente nuestras legítimas aspiraciones; al Secretario de la Diputación provincial de Madrid, señor Villal; á todos los queridos compañeros de Asamblea, don Marcolino Barrio, Presidente; don José Balbani, Secretario; y á don Modesto Moyron, representante de Madrid; don Miguel Lorente y don Miguel Ballot, representantes de Alicante; don Prudencio Fernández y don Esteban Familiar, de Avila; don Saicho Sannabria, de Badajoz; don José María Macalillo, de Cádiz; don Epifanio José Pasalodos, de Ciudad Real; don Alfredo Rey Heredia y don José Guerra Moreno, de Córdoba; don Tridalecio Díaz Teljeiro, don Ramón Vidal Fernández y don Manuel Carral Fernández, de la Coruña; don Francisco Argut y don Claudio Alcañiz, de Cuenca; D. Carlos Elps, de Gerona; don Angel Casas Vieche, don Nicolás Díaz Palomares y don Mariano Fernández Viguera, de Granada; don Victorio Escuer, de Huesca; don Manuel Montero Garzón y don José Illanas, de Jaén; don Antonio del Pozo, de León; don Francisco Lomo y don José Palacios, de Logroño; don Ramón Robles Neira, de Lugo; don Manuel González Gras, de Málaga; don Alfredo Fernández del Rio, de Oviedo; don Anselmo Franco Martínez, don Julio Fernández y don Gerardo Salas, de Palencia; don Pedro Domínguez Cacho, de Soria; don Pedro Martín de Hijas, don Emilio Chavarría y don Ruperto de Fuente, de Toledo y don Angel Canaseca, don Andrés Alonso y don Augusto Milán, de Zamora.

PÍO DE FRUTOS CÓRDOBA. Oficial 1.º de la Diputación provincial de Segovia.

SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA

Traslado de local.—Premio para un concurso.—Felicitación á Labra.—La biblioteca popular.—Ruego á la Alcaldía.

Como hablamos anunciado, ayer, bajo la presidencia del señor Villa (D. Mariano), celebró junta general la Sociedad Económica de Amigos del País.

El señor Presidente expuso las razones que imponían á la Cámara de Comercio y á la Económica la necesidad de trasladarse á otro local y dió cuenta de las gestiones, ya realizadas en ese sentido por las Juntas directivas de ambas asociaciones, para procurar á estas una instalación conveniente.

La Junta general, después de algunas atinadas consideraciones de los señores Carsi (D. Francisco) y Martín Higuera, acordó aprobar lo hecho por la Junta directiva y facultarla ampliamente para, de acuerdo con la comisión designada por la Cámara de Comercio, proceder al traslado de la Sociedad. Esta quedará probablemente instalada en el piso principal de la casa, propiedad de don Pedro Ochoa, que ocupa el comercio de los Sres. Redolat.

Respondiendo á una atenta comu-

nicación de la Alcaldía, lo mismo que en años anteriores acordose señalar como premio una cantidad para el concurso de ganados, que ha de celebrarse en las próximas ferias y nombrar al señor Huertas (D. Tomás) para que forme parte del jurado que ha de adjudicar los premios de ese concurso.

A propuesta del señor Santiuste (don Francisco), acordó felicitar entusiastamente al senador y publicista don Rafael María de Labra, por la campaña que viene realizando en favor de las Sociedades Económicas, con objeto de que los Gobiernos las concedan en diferentes Centros las legítimas representaciones á que tienen derecho.

Se autorizó al señor Rodao para disponer, con motivo del próximo traslado de domicilio de la Económica, la nueva instalación de la «Biblioteca popular», que continúa viéndose concurrida y aumentando el contingente de sus obras.

También, últimamente, se acordó dirigir atenta comunicación al señor Alcalde de la Capital, rogándole que la Comisión correspondiente active todo lo posible el estudio del reglamento de la «Asociación de Caridad», que se remitió hace algunos meses á la Corporación municipal, ya que esta época es la más apropiada para los trabajos de implantación y propaganda de esa nueva institución segoviana.

Algunos otros asuntos de menos importancia ocuparon la atención de la Económica, terminando la sesión después de la una de la tarde.

ESPAÑA Y PORTUGAL

¿Habrá intervención?

Embajadores que regresan

Entre la falta de noticias políticas del día adquirió ayer un relieve extraordinario la de haberse presentado en Madrid, á un tiempo mismo y sin que de público contase nadie con la visita, nuestros embajadores en Portugal y en Inglaterra.

La presencia del conde de San Luis y del ex-ministro Sr. Villaurrutia, no se relaciona, á lo que parece, con asuntos que á nosotros nos interesen por manera directa. Los bien informados hablan del estado verdaderamente crítico de la monarquía lusitana, y alrededor de esto se dice que Inglaterra no puede resignarse á ver cómo peligran las instituciones en el reino vecino...

Tal vez haya intervención — exclaman unos. «La habrá — afirman otros. — Será España, de perfecto acuerdo con Eduardo VII, quien acuda en defensa del trono que peligraba...

Y á la vuelta de nuestros embajadores, á las conferencias que celebran y á los comentarios naturales que por todo ello se hace, se agrega la sorpresa que produce el también inopinado retorno del general Martignien, que se hallaba en Baleares y que no ha terminado las visitas de inspección que realizaba.

Asunto muy grave y muy delicado parecer ser el de que se trata. Nosotros cumplimos, por hoy, anotando simplemente estos rumores del día; habiendo el día anterior ya dicho lo que pensamos.

TEATRO MIÑÓN

Las últimas funciones

Ante todo, y sobre todo, constituyeron otros tantos éxitos melódicos para la Empresa, á la que justo es aplaudir aunque solo sea por los esfuerzos que hace para dar la mayor amenidad posible á las funciones que organiza.

Cinco obras de las más aplaudidas del repertorio moderno, y dos de las más recientemente estrenadas con indudable extraordinario aplauso, fueron las ofrecidas en los carteles del sábado y del domingo últimos.

De las obras ya conocidas y juz-

gadas por nuestro público nada bueno tenemos que decir.

Y de las dos estrenadas, con hacer constar que fueron del agrado de la selectísima concurrencia que llenaba todas las localidades del Teatro, habremos cumplido nuestra misión.

Sin embargo, nos permitiremos agregar que «La cama de matrimonio y el cuartel de caballería», tan bombeada por la prensa madrileña, es sencillamente una solemne mejadería, indigna del reconocido ingenio de su autor, Antonio Viérgol.

«El maldito dinero», zarzuela extraordinariamente aplaudida en Apolo, con ser muy superior al entremés de Viérgol, tampoco es cosa del otro jueves.

Los intérpretes de ambas obras hicieron cuanto les fué posible por realzar los tan escasos méritos de las producciones que representaban, mereciendo especial mención el actor Camacho.

Para él fueron todos los aplausos, y justo es reconocer que los mereció.

PARA LAS SEÑORAS

Ofrezco á mis lectoras un modelo verdaderamente interesante para la presente estación. Un vestido de seda, lisa ó rayada, seda mu-



selina, tul, etc., combinada con encaje y adornado de cintas.

La saya de nueve espuntes, mide 4 y 1/2 varas de vuelo y 41 pulgadas de largo; remata el cuerpo con cinturón, del mismo color que las cintas.

En la composición del traje entran 9 y 1/2 varas de tela; una vara y cuarta de encaje; 4 varas 3 cuartas de cinta ancha, para el vuelo; y 4 varas de otro cinta más estrecha para los adornos del cuerpo.

DEBORA.

Instrucción pública

Memorias.—Los maestros de Letras de Oñázar, Castro de Fuentesduena, Villeguilfo, Chañe y Matabuena, han remitido á la superioridad, las memorias de las clases de adultos.

Voto de gracias.—D. Félix Miguel García, maestro de Campo de San Pedro, solicita de la Junta provincial del ramo, se le conceda el voto de gracias á que fué propuesto el año pasado por el excelente estado en que la escuela de su cargo se hallaba.

Clases suspendidas.—Por haberse desarrollado en Fresno de la Fuente epidemia de difteria, se ha acordado en aquella Junta local de Sanidad el cierre temporal de la escuela pública.

Nuestras informaciones

El Real Sitio de Cortegada

EL ADELANTADO dedicará mañana su primera plana a una información interesantísima y amena, como pocas, que acerca del que muy en breve ha de ser Real Sitio de Cortegada, dedica a los lectores el ilustrado periodista coruñés Alejandro Barreiro, Redactor de «La Voz de Galicia».

Nuestro estimado compañero ha permanecido varios días en la pintoresca Villagarcía de Arosa, y desde allí ha relatado, con su habitual maestría, el fruto de sus investigaciones.

Por la palpitante actualidad que encierra cuanto con la isla de Cortegada se relaciona, no dudamos que los lectores de EL ADELANTADO verán con gusto esa información.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Han aprobado este ejercicio, don Lisardo Boado González, don José Mallavía López, don Carlos Recacho Espina, don Francisco Ochoa Luxán, don Juan López Almerda, don Santiago Amado Loriga, don Ildefonso Camacho Díaz Pinós, don Fernando Plaza Tobía, don José Balibrea Vera, don Augusto Rodríguez Irasa, don Mateo Moraguz Salvá, don José Bartolomé Fernández, don Carlos de España Algorri, don Leopoldo García Manfredi, don Manuel Carmona Pérez Vera, don Manuel Mora Figueroa y don Julio Maset y Torres

Segundo ejercicio

Este ejercicio lo han aprobado con las calificaciones que se expresan, los señores siguientes:

Don Luis Méndez López, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Víctor Lacalle Seminario, 10 y 8; don Ricardo Pérez y Pérez Eulate, 14 y 14; don Carlos Huelín Gómez, 10 y 12; don José Clarós Martín, 10 y 12, y don Mariano Sanz y Ramírez Vargas, 12 y 15.

Tercer ejercicio

En este ejercicio han obtenido las notas de aprobación que se citan, los siguientes señores:

Don Enrique Pelayo Hore, 7 en Geometría y 11 en Trigonometría; don Gonzalo Moreno Calvo, 9 y 11; don Luis Alarcón de la Lastra, 10 y 9, y don Antonio Ordóñez de la Fuente, 12 y 11.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes del día 1.º

ALUMNAS OFICIALES

Labores.—Primer curso

Señoritas Isabel Enriqueta de Dios Jimeno, Teófila Llorente y Llorente y Manuela A. Lacalle, sobresalientes; Ceferina Concepción Peña García, Julia Gascuñana Bericat, y E. Eugenia Lacalle Castro, notables; María Vázquez Calle, Emilia Calvo Mier, Robustiana Núñez Barahona, Elvigia Llorente Llorente, María de la Paz García Salvador, Elena Gozalo Pastor, María Emerenciana Acebes Martín, María Pérez Matesanz, Mercedes Chico Rello, Ezequiel Sancho, Francisco Alonso Núñez, Victoria Garrido Vázquez, Benedicta Amparo Méndez Gil, Agustina García y García y Olaya Utrilla Martínez, aprobadas.

ALUMNAS DE ENSEÑANZA LIBRE

Ingreso

Señoritas María Paz Montero Ibarra, Rosalía Pérez Fernández, Rufina Mateos Martín, Elicia Casado González, Josefina Morant González, María del Carmen Moreno Velasco, Purísima Concepción Carretero, María Arribas Otero, Valentina Rubio González, Vicenta Sierra Hernández, María Antonia Pardo Revilla, María de los Dolores del Molino de Casas, Trinidad González Sánchez, Paula Blanco, Joaquina Herrero Sanz, y Ramona Moyón Anás, aprobados en los ejercicios escritos, oral y práctico.

Desde hoy darán principio los exámenes de primero y segundo año de enseñanza libre.

Ordenación de pagos

Los Ministerios de Instrucción pública y Fomento, remiten á esta Delegación de Hacienda dos libramientos á favor de don Modesto Delgado, por valor de 1.291,41 y 711,74 pesetas.

El de Hacienda, uno á favor de J. Serrano de 6.420 pesetas.

SUETOS

Revista de inspección

Comisionado el General de brigada don Ramiro Bruna, para pasar la revista de inspección á los centros de enseñanza militar, ha visitado las Academias de Infantería é Ingenieros, y ayer llegó á Segovia, con objeto de inspeccionar la de Artillería.

Acompañan al General Bruna, su ayudante de Campo, un teniente coronel de Infantería en funciones de Secretario, y un capitán de Artillería y un oficial 1.º de Administración militar, encargados, respectivamente, de revistar el armamento y la contabilidad.

Dicho General y personal á sus órdenes han comenzado esta mañana, la visita á la Academia de Artillería, donde han sido recibidos por el coronel Director Sr. Vidal y una comisión de jefes y oficiales, que les acompañaron á las clases, gabinetes y oficinas de esta importante y bien montada escuela militar, proporcionando á la Comisión inspectora todo género de facilidades para el desempeño de su cometido.

Desde Segovia marchará el General Bruna á Valladolid y Avila.

Los orfeones de Segovia

Para el concurso internacional de bandas y orfeones que se celebrará en San Sebastián el próximo mes de Julio, se han inscripto, entre nacionales y extranjeros, sesenta orfeones cuarenta y dos bandas civiles, cuarenta y cinco militares y once trompetas de caza.

Entre los Orfeones inscriptos figuran el «Orfeón segoviano»—que ya consiguió en Madrid un legítimo triunfo, durante las últimas fiestas de Carnaval—y el Orfeón «Juan Bravo». Uno y otro trabajan incansablemente para que quede en buen lugar el nombre de Segovia, en aquel palenque artístico que ha de celebrarse en la capital donostiarra.

Enhorabuena

Muy sincera se la enviamos á nuestros respetables y distinguidos amigos los señores de Ordóñez, por haber logrado el ingreso en la Academia de Artillería su hijo Antonio, después de brillante oposición realizada.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al joven artillero, al cual deseamos mucha gloria en la honrosa carrera que comienza.

Colegio de abogados

Ayer se reunió la junta del Colegio de Abogados para la renovación de cargos vacantes, resultando elegidos para los de diputados 1.º y 2.º los Sres. La Calle y Vega Arango, y para el de Tesorero D. Feliciano de Burgos, continuando en los demás cargos los Sres. que en la actualidad los desempeñan.

Después de la votación, se reunieron en fraternal banquete en el Café de la Unión, los elegidos y la casi totalidad de los colegiados.

A cobrar

Se halla abierto el pago de haberes para los maestros de toda la provincia, los cuales podrán presentarse á cobrar en los sitios de costumbre.

Se encuentra en esta población nuestro estimado amigo y compañero, el distinguido redactor de «El Correo», de Madrid, D. Antonio Armenta, á quien enviamos el más cariñoso saludo.

Disposiciones plausibles

Por el digno Alcalde de esta población, don José Rodríguez Fraile, se ha mandado una atenta comunicación al Director Gerente de «La Electricista Segoviana», para que, á la mayor brevedad posible, se coloquen todos los faroles del alumbrado supletorio.

También ha dispuesto el señor Rodríguez Fraile, que todas las tardes quede limpia y retirados los puestos ambulantes de la plaza del Azoguejo, para que no despidan mal olor las mercancías, velando de este modo por la salubridad pública y estando dispuesto á que se cumpla lo ordenado.

Bien merecen el aplauso general del pueblo segoviano, el celo é interés que está demostrando el señor Rodríguez Fraile, en cuantos servicios dependen de la Alcaldía.

Canta misas

Mañana celebrará por vez primera el santo é inconfundible Sacrificio de la misa en la iglesia de San Martín, á las diez y media de la mañana, el Presbítero don Francisco Sainz Mendoza. Le asistirán como padrinos de altar, don Emilio González y González, cura ecónomo de dicha iglesia, y de

honor, don Lázaro Pérez y Sainz, y doña Alejandra González Moreno, tíos del nuevo celebrante.

La sagrada cátedra, estará ocupada por don Manuel Rodao Niño.

—El miércoles próximo, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel también celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, el Presbítero don Andrés Martín Rubio.

Le asistirán como padrinos de altar, el doctor don Benito de Frutos, cura párroco de Santa Bárbara, y de honor don Gonzalo Terradillos Brea, y doña Joaquina Pérez.

El sermón estará á cargo del señor Capellán del convento de monjas de la Encarnación y profesor del Seminario Conciliar, doctor don Faustino Herranz Manso.

Reciban por adelantado los nuevos sacerdotes, nuestra enhorabuena más sincera.

Apto

Ha sido declarado apto para el ascenso, el digno Archivero 2.º con destino en el Archivo general militar de esta plaza D. Pedro Vallejo Parada. Sea enhorabuena.

En San Miguel

El sábado último y según habíamos anunciado, tuvo lugar el solemne acto de la bajada de la Virgen del Amor Hermoso.

A las seis y cuarto de la tarde se rezó el santo rosario y se hizo el ejercicio de las flores, propio del último día.

Acto seguido, dos preciosas niñas, vestidas lindamente de blanco, su bieron en la nube hasta el trono, donde recitaron una plegaria á la Santísima Virgen, dándole una viva, que fué contestado por todos los niños allí congregados.

Seguidamente, se colocó á la imagen en dicha nube, que descendió á los acordes de la marcha real, haciéndose á continuación, el ofrecimiento de flores por todas las niñas, acto que resultó conmovedor, terminando con una salve cantada.

Hay se ha celebrado un oficio general por los Asociados y bienhechores difuntos, á las ocho de la mañana, habiendo asistido gran número de fieles.

Alumbrado eléctrico

El día doce de las corrientes se celebrará en las Casas Consistoriales de Villacastín la subasta necesaria para la instalación y servicio del alumbrado público por medio de la electricidad en esa Villa, durante un periodo de cuatro años, bajo el tipo de mil ciento cincuenta pesetas, veinte céntimos, anuales.

Vacante

Por fallecimiento del que la venta desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinario inspector de carnes en la villa de Rianza, dotada con el sueldo anual de doscientas pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Arma recogida

La Guardia civil del puesto de Boeguillas, ha detenido en las inmediaciones de la Ermita de Nuestra Señora de Hornués á un sujeto llamado Juan Payo, al cual le fué ocupada una pistola de grandes dimensiones, sin que para usarla tuviese la necesaria licencia.

Fiestas

Durante los días 6 y 7 del corriente, tendrán lugar en la villa de Fuente de Santa Cruz; las tradicionales fiestas de aquella localidad.

Disparos

Los jóvenes avecinados en Cediño de la Torre Santos Rodríguez, Manuel de Pablo, Félix Nuño, Emilio López, Francisco Rodríguez, Pablo García, Ceferino Escorial y Victoriano López, han sido denunciados ante aquel Juzgado municipal, por haber hecho disparos de arma de fuego mientras la procesión del Santísimo Corpus Christi tenía lugar el jueves último.

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 400 pesetas, á D.ª Hilaria Martín Triviño, viuda del 2.º Teniente de Infantería, D. Toribio Heredero.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto el nacimiento de la niña Marcelina del Pozo González. Defunciones, ninguna.

—El sábado último se inscribió el nacimiento de Luisa Alvarez Torrego, y no la defunción, como equivocadamente consignamos.

Casa de Socorro

En la tarde del sábado fueron curados en este establecimiento Enrique Santiuste, de una herida cortante, en el dedo índice de la mano izquierda, y Gabriel Fernández, de una herida de cuatro centímetros de longitud, en la región parietal izquierda.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Últimas producciones literarias

Pérez Galdós.—«LA DE LOS TRISTES DESTINOS», último tomo de los Episodios Nacionales, 2 pesetas.

Pérez Fernández.—«Guía de aspirantes á carreras militares», para todas las Armas y Cuerpos, 1 id.

Salas Barbadillo.—«La hija de Celestina», 2 idem.

Luis Bello.—«El Tributo de París», 3 id.

Albi de Paz.—«Comentarios al impuesto de derechos Reales y transmisión de Bienes», 4 id.

Suetonius.—«Roma Galante bajo los Césares», 2 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mercados

CANTALEJO 31

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo 39 y 1/2 reales fanega de 94 libras. Centeno 28 id. id.

Cebada 24 id. id. Algarrobas 32 id. id.

Avena 16 id. id. Muestras 38 id. id.

Cálculo de entradas de trigo 150 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

Temporal, vientos frescos.

Exámenes en el Instituto

Los de ingreso

DIA 1

Don Justo Sebastián, don Cándido Asenjo, don José Bonal, don Mario Esteban, don Luis Herrero y don Cecilio Sánchez, aprobados.

DIA 3

Don Julián Para Santa Engracia, don Manuel Gómez Aparicio, don Joaquín Sierra y Sánchez, don Arturo González Gil, don Pedro Sierra, don Casildo Rodríguez, don Vicente Martín, D. Gabriel Encinas, don Julián Salgado y don Pablo Sanz, aprobados.

Alcance

de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

La causa de la bomba

A las diez de la mañana ha dado principio en el Palacio de Justicia, la vista para fallar la causa del atentado anarquista cometido el 31 de Mayo anterior en la Calle Mayor.

La entrada en la Audiencia ha sido por papeleta, y en los alrededores del edificio se notaba gran lujo de precauciones estando la plaza de las Salesas materialmente tomada por fuerzas de la benemérita y de la policía.

Declarada abierta la sesión, el público, en el que dominaban las señoras, que estaban provistas de invitación, invadió la sala.

La presidencia la ocupaba el señor Albadalejo, quien después de hacer las preguntas generales de la ley, al procesado Ferrer, le interrogó sobre el tiempo que hacía conocía á Morral.

Ferrer, que se presenta elegantemente vestido con traje color canela, contesta á la Presidencia en forma insolente, diciendo que esa pregunta ya la

tiene contestada en el sumario.

Es llamado al orden el procesado y sigue declarando cuanto ya tiene dicho y es conocido del público.

Hablando de Soledad Villafraña, la novia que fué de Morral, da á entender que era amante suya y que nunca había sospechado de ella, enterándose de esas relaciones al hablar de ellas los periódicos, á raíz del atentado.

Sigue Ferrer declarando cuando nos retiramos de la Audiencia.

Se asegura con insistencia, que Ferrer ha manifestado hara esta tarde revelaciones de grandísima importancia.

Felicitación

El señor González Basada, ha sido hoy muy felicitado por S. el Rey, por el proyecto de colonización interior de que es autor.

Firma

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de Gracia y Justicia, quien ha sometido á la firma de don Alfonso los siguientes decretos de personal:

Nombrando Deán de la Catedral de Gerona, al señor Caracac.

Trasladando á Valladolid al magistrado de la Audiencia de Burgos, D. José M.ª Uribe.

Ascendiendo á esta vacante á D. Natalio Gumiel.

Jubilando al Presidente de la Audiencia de Valladolid, don Gerardo Neira y nombrado para sustituirle á don Benito C. Rodríguez.

Y promoviendo á Magistrado de Coruña, á don Genaro Barrón.

Congreso

Abierta la sesión se da cuenta del dictamen á las actas de Madrid, y el señor Carner pide la palabra para cuando termine su discurso el señor Dato.

Este, desde los escaños, trata de sincerar su conducta, diciendo ser partidario del liberalismo y en todo su discurso estuvo desafortunado, habiendo tenido que salir en apoyo suyo el señor García Alix.

Senado

Después de declararse abierta la sesión y leerse el acta, se levantó el señor Abarzuza para pedir al Gobierno que se tomen medidas con urgencia, para proteger al comercio de Melilla, amenazado con las luchas que están teniendo lugar á las puertas de aquella Plaza.

El ministro de Estado ha ofrecido al señor Abarzuza hacer cumplir estrictamente los tratados internacionales.

G. Cano.

Subasta

El día 4 de Junio de este año, á las doce de la mañana, en la Notaría de don Obdulio García, calle de Colón, número 3, se subastarán por pujas á la llana, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría, veintidos fincas rústicas en el pueblo de Escalona, y tres casas en Segovia, una en la Plaza Mayor, núm. 2; otra en la calle de Malocinado, núm. 13 (Cuatro calles), y otra en la calle de San Frutos, núm. 17.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

3 Junio 1907.

Director: JOSÉ RODAO

COLABORADORES

Allué (Ricardo)
Amadís
Asa (Vital)
Blanco (Daniel)
B. Belmonte (M. R.)
Borrás (José)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Casañal (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Chico (Martín)
Coloma (Isidoro)
Delgado (Sinesio)
Díaz Escovar (Narciso)
Estruñ (José)

Gabaldón (Luis)
Hernández Luquero (N.)
Huelo (Joaquín)
Juste y Garcés (J.)
Lassa (Manuel)
Miranda (Carlos)
Muro (Rómulo)
Pérez Zúñiga (Juan)
Quemada (Pedro)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velao (Darío)
Vergara (Gabriel M.)
Zarraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

Era una tarde de la anterior semana.

Mejor dicho, no era una tarde; era una alegoría de la vida, de la juventud y del amor.

Mayo había extendido su túnica de flores; había alfombrado de un verde intenso las llanuras y cuajado de hojas los árboles. La hermosa decoración de la primavera llenaba el amplio escenario de la tierra.

Por los paseos desfilaban las mujeres con sus trajes claros y sus sonrisas enloquecedoras, repartiendo miradas que encendían la sangre.

Andaban con magestad de reinas, como verdaderas dominadoras; le vantaban sus gallardas cabezas con orgullo, como si sostuvieran una corona y era, en fin, el cuadro que se ofrecía á mi contemplación una burleta que hacían la vida y la luz, á la vejez y á la sombra.

Se respiraba un ambiente tibio, acariciador, ungido con el grato perfume de los campos y de la mujer, y parecía que en el aire flotaban besos y suspiros de amor.

Piando, cruzaban el espacio rápidas las golondrinas y en las ramas de una acacia jugueteaban, acariciándose, dos pajarillos.

Por entre la arboleda marchaba la comitiva de una boda. La nueva desposada, ostentando sobre su pecho la flor de azahar y cubierta su cabeza con blanco velo, miraba al suelo ruborosa.

El que ya podía llamarse su esposo; el que con ella había de compartir pesares y tristezas, la ofrecía el brazo, deslizando en sus oídos frases de ternura y de amor, que encendían más el enrojecido rostro de la joven.

Seguí mi camino entre aquella explosión de vida de la naturaleza y aquel bullir de la colmena humana.

Las ramas y las flores, columpiándose suavemente, se aproximaban para acariciarse; los felices desposados seguían entonando un himno al amor.

Llegué á una Iglesia; en el campanario, la cigüeña, esa mensajera de los días alegres, daba de comer á sus hijuelos, que extendían gozosos las alas, abriendo el pico. La cruz, símbolo de amor y de paz, que remataba la torre, extendía sus brazos de hierro por encima del nido.

Penetré en el templo. La iglesia celebraba la fiesta de las flores y allí, los asilados del Hospicio, los que no tienen madre, cantaban versos á la Madre del Amor Hermoso... ¡También ellos tenían sus amores!

¡Pero eran pajarillos sin nido!

He leído que se trata de establecer un servicio de automóviles desde esta Capital á Aranda de Duero, pasando por Sepúlveda y Riaza, villas importantes que, de ese modo, estarán en más pronta comunicación con Segovia.

Los tales automóviles, como diría un concejal cualquiera, vendrán á llenar un vacío, porque aunque los partidos de Riaza y Sepúlveda pertenecen á nuestra provincia, no lo pa-

rece á primera vista, á juzgar por lo largo é incómodo de los viajes y hasta por las dificultades de encontrar asiento en los coches, en un momento dado.

Hoy por hoy puede asegurarse que por muy atraente que sea la fuerza de la cocina de Riaza, no hay mortal que se decida á ir á allí, para no exponerse á pasar la existencia en un coche incómodo y á llegar después á la cabeza de partido hecho cisco y con magullamientos de pronóstico reservado.

Yo necesité hace algunos años realizar una excursión por aquellos pueblos y tuve que pasar una barbaridad de horas en un coche desventajado y mal oliente, soportando sobre las piernas el peso extraordinario de un alcalde rural, que se sentaba á sus anchas, sin respetar las carnes ajenas.

—¿Sería usted tan amable que me hiciera el favor de estrecharse un poco?—le decía yo, con cierta timidez.

—¿Estrecharme? ¡Qué más quisiera yo!—contestaba aquel montón de carne municipal.

El alcalde gordo acabó por dormirse recostado en mi hombro izquierdo, soltándose junto al oído unos resoplidos que metían miedo.

Y así tuve que llevar á cabo aquel viaje, del que conservaré imborrable recuerdo.

Nada, vengan inmediatamente esos automóviles, porque con ellos conseguiremos dos cosas.

Hacer el viaje con más comodidad y que no quede un perro vivo por esas carreteras.

Presenciando las filigranas del Bomba en la plaza de toros madrileña, transcurrió para mí deliciosamente la tarde del último domingo de Mayo y no me acordé de enviar la crónica semanal del lunes siguiente.

Mi compañero N me sustituyó, con ventaja para los lectores y, en justo castigo á mi perversidad, hasta me atizó un palito en estas mismas columnas, por mi prolongada ausencia.

No me duele del latigazo porque ¡ay!, amigo N, todo es preferible á tener que escribir *De lunes á lunes* cuando faltan acontecimientos y no sabe uno de que echar mano para llenar media docena de cuartillas.

PEPE

LA SIESTA

En un rincón de un patio fresco y ameno, que alegren y perfuman aces y flores, una niña morena que tiene amores, duerme, puestas las manos sobre su seno. Sueña, y al grato hechizo de cuanto mira á través de la bruma de lo soñado, se dilata su seno blanco y rosado, y su boca de grana se abre y suspira. Luz del alma ilumina su rostro hermoso; se encienden sus mejillas, tiembla y sonríe, y más con lo que sueña su amor se engríe, y es cada vez su sueño más anheloso... Murmura luego un nombre; nadie contesta... Abre sus negros ojos con nudo espanto, y al ver de sus quimeras rolo el encanto, volviendo al sueño dice: — ¡Bendita siesta!

S. y J. ALVAREZ QUINTERO.

¡Mucho ojo!

En Madrid celebrábase un enlace, con lujo sin igual y á toda pompa. Padres, novios, padrinos é invitados, lucieron en la grave ceremonia, las prendas de vestir, más elegantes, las alhajas más ricas y valiosas. Cuando el cortejo regresaba á casa dando envidia á los mozos y á las mozas, motiéndose entre los grupos, un ratero que el Lagarto se apoda; quien, con suma presteza, á un invitado, le arrancó la cadena—¡linda joya!—emprendiendo la fuga, acto seguido. ¡Dios mío, qué belén! ¡se armó la gorda! La comitiva entera, del ratero salió en persecución, con furia loca; y eran de ver los saltos, las caídas; y de oír los lamentos y gongojos. El ratero, por fin, fué detenido; pero ¡ay! la desazón era espantosa y aunque más tarde continuó la fiesta, no se marchó del todo la zozobra y aquello fué más triste que Vadillo, que es la propia tristeza, hecha persona. ¡Jóvenes que pensáis en matrimonio! ¡Examinad con detención la cosa! Tomad, de precaución, vuestras medidas, pues se trata de boda y ya, el refrán, nos dice, sentencioso: ¡que nunca una desgracia viene sola!

SAN TITO

Carmaña

Nadie al ver el tranquilo rostro de Carmaña, en cuya tez, suavemente sonrosada, fulguraban dos ojos azules, serenos, de dulce mirar, pensaría que del cerebro de la mozuela huyó la razón. De ordinario fluía con sus palabras la lógica; era humilde, laboriosa, obediente; solo ante el mar brillaban sus ojos como chispas de fuego y convulsa, entonces, presa de un vértigo de furiosa locura, rechazaba á quien pretendiera acercarse, gritando con toda la fuerza de sus pulmones:—¡No fui yo, no fui yo! Se le llevaron... Fueron las olas; tan hermosas, tan blancas, tan grandes...—Y la terrible crisis duraba hasta que alguien á fuerza de fuerzas, conseguía apartar á la infeliz de las orillas de aquel mar, como sus ojos, azul; bravío como ellos.

Sus padres, pobres pescadores de las pintorescas riberas de la bella Arosa, hubieron de buscar otro medio de vida yéndose á un pueblito serrano para alejar del mar á la demente, tan querida; aún más, porque apenas contaría quince años y ya encerraba en sí una tragedia.

Sirvió en la aldea, cuidando de un chiquillo, h rmoso como un ángel que, con sus juegos y con sus risas, alegraba un hogar. El pequeñuelo había cumplido los tres años; ella, doce. Vivía junto á la playa, y en la playa gozaban del veloz transcurso de las horas.

Un día, triste día, el aya en miniatura, quedose embelesada contemplando las olas, gigantes por el temporal, y deshechas en polvo de espuma que se extendía como enorme lengua hasta lamer las descalzas plantas del pequeño que jugaba en la orilla, sin miedo á ser absorbido por las aguas, en las que entraba con esa ciega confianza que, en todo instante, nos ofrece el absoluto desconocimiento del peligro... Un grito de angustia despertó á Carmaña de su contemplativo éxtasis, haciéndola volver á la realidad espantosa que ante sus abortos ojos se desarrollaba: era el nene al que envuelto entre túnicas de espuma, se le llevaban lejos, lejos, lejos... Cuando el patrón de una gabarra próxima, tiróse al agua y cogió entre sus brazos el cuerpecito hermoso del nenín, ya el alma del ahogado había ascendido al cielo.

Con paso de autómatas, seca la garganta, y secos los ojos, insensibilizada por la inmensa pena, Carmaña fué á casa.—¿Y el niño?—la preguntaron.—¡Calló!—Contesta, ¿y el niño?—rugió mejor que dijo la madre. Carmaña la miró con sus ojos azules, que ahora miraban duros, extraviados, locos...—¿Y el niño?—volvió á rugir la madre oprimiéndola un brazo, que cayó pesado á la largo del desmedrado cuerpecillo de la moza.—¿El niño?...—murmuró al fin esta con voz apagada, que parecía venir de una garganta remota.—El niño... Se lo llevó el mar... El mar... El mar...

No sabía seguir. Quería llorar, y á sus ojos sin expresión, no asomaban las lágrimas. Quería huir, desaparecer de la presencia de la interrogante, y su voluntad se anulaba. Quería pensar y su cerebro vagaba estúpido.

La madre, borracha de dolor, ya no escuchaba y sin pensar que su arrebatado vestirse de luto para siempre el alma de otra madre, estrujó entre sus manos la cabeza insensible de Carmaña, y con todas sus fuerzas, que la desesperación centuplicaba, la arrojó contra el muro, donde, al botar, abrióse en larga brecha por la que salieron á un tiempo la sangre y la razón.

¡Enloqueció Carmaña por la brutal violencia, ó aterrada por el espanto de aquella madre al saber que había muerto su hijo? Nadie lo sabe. Pero la nena dulce, laboriosa, tranquila, que lejos del mar ya no sufre accesos de furiosa locura, cuando alguien habla fuerte, ó cuando oye reñir, huye asustada; y brillándola los ojos con fulgores de incendio, canturrea horas y horas:—¡No fui yo, no fui yo!... Se le llevaron las olas; tan hermosas tan blancas, tan grandes...

NELLY ROSTAND.

ESPEJISMOS

En Washington—según dice la prensa de ayer mañana—preparase una gran huelga que sorprende por lo extraña. Parece ser que los dueños de almacenes, y de fábricas, de tiendas, y de oficinas, que allí en número son tantas, han advertido que pierden mucho tiempo las muchachas,

sus empleadas, mirándose al espejo de la casa, con perjuicio del negocio; pues si miran no trabajan. Y, claro está, han acordado la supresión inmediata de los espejos en donde las niñas se recreaban, y eso es lo que determina la huelga que se prepara; la cual, de llevarse á cabo, tendría mucha importancia. Como suelen las mujeres, con alguna excepción rara, ser tercas y testarudas en cuantos asuntos tratan, seguramente que ahora, dando pruebas de serlo hartas, entre los señores y ellas habrá habido estas palabras: —¡Pues no ponemos espejos! —¡Pues la huelga declarada! —¡Pues no queremos coquetas! —¡Pues nos veremos las caras!

Daniel BLANCO

¡SIEMPRE!

¡Qué te voy á decir! Con paso incierto por el mundo camino pensativo; por culpa de ella, aunque sin vida, vivo, pues moralmente por su culpa he muerto.

Con su nombre en los labios me despierto, y si sueño, en mis sueños la consigo, y aun hoy por ella el corazón cautivo late, de luto y de pesar cubierto.

Por ella hubiera conquistado un trono; por ella toda mi ilusión se estrella; la desprecie á la vez que la ambiciono.

Y al acordarme de su imagen bella, sin querer perdonarla, la perdono para que Dios se compadezca de ella.

Gonzalo GANTÓ

La enfermita

PÁGINA POEMÁTICA

Marfilóse su cara, agrandáronse sus ojeras violadas, se avivó su inteligencia, reforzó—devota ferviente—su culto á las flores.

Lloraba después que sus amiguitas hablaban de amor y de trajes nuevos, miraba á su madre de un modo doloroso, bebía con delectación los oros del sol poniente que besaba los cristales de la galería y era su vida como una luz serena que se abate, ó como un color que se desvanece, ó como un entusiasmo que decrece. Robaba la palidez de sus manos largas, de uñas combatidas, transparentes, el prestigio á los mármoles lechosos de Benvenutos y su cabello encajaba cada vez más holgadamente entre sus crechas azabachinas la mancha delicada de su carita donde pincelaba un tono desvaído, la flor enferma de los labios.

Un poco—siempre en el crepúsculo, tardal—cortaba algunas flores del jardín diminuto de su casa arrabalera. Y entre los bojes y los macizos de rosas y de tiestecillos encarnaba la jovencita la visión ideal de un poeta doliente.

Un día más jovial y más reidora, cortó lirios y pensamientos y flores pálidas; todas las flores que habían á la mente de tristeza ó de una sedante calma, en una pieza donde las ventanas estén muy entornadas y dormita una madre.

Y de este ramillete, en su violetero alto esmerilado, hizo como una autoofrenda. Porque le puso al lado de la nota pura de su camita de virgen y aspiró contenta la gloria de su olor.

Ya en su lecho que casi alteraba sus ligerísimas curvas nubes recibió como siempre el donativo inestimable de un beso maternal.

Aquel beso que siempre precedía al llanto largo, largo, de su madre, llanto oculto, gustado su amargor, su lecho no lejano...

Aquella noche después del beso retiró las flores y las puso en el vitral de la ventana abierta que encuadraba el campo verde y lejano; porque las flores asesinan dulcemente.

No volvió en muchos días á vestirse la niña; venían amiguitas á verla y su madre constantemente hacía puntilla á la cabecera del lecho.

Hablaba de vestidos nuevos, azules, y tenía fija la idea de un viaje á pueblos costeros donde corría, jugaría como una niña menor, se pondría morena y una vez á la semana iría á la capital con amigos veraneantes.

Y tegía feliz, esperanzada, la urdimbre cariciosa de un ensueño de amor... Y la enfermita seguía en el lecho.

IV

Se obstinó en abandonarle y un día de sol que reía en los tonos verdes de mil verdes del campo encuadrado por la ventana, la vistió su madre y con las amigas bajó al jardín á renovar por sus manos las flores del violetero.

No pudo. Recibió en el sillón, bajo la caricia del sol cernido por la copa de un abeto, la caricia de olor de las flores profusas y pareció adormecerse.

Después charló algo de cosas risueñas, besó á su madre y luego arregló el ramo que sus amiguitas formaron.

Le puso en el violetero y le hizo como una autoofrenda. Porque le colocó al lado de su sillón bajito.

Donde luego—un poco—dijo las últimas palabras de esperanza, de trajes nuevos y de excursiones futuras.

Y se durmió para lo ignoto.

Se apuró lenta, tristemente esta vida clara, como se apura lenta, tristemente, sin crepitar, la llama tenue de un velón antiguo.

V

Al otro día, bajo el sol azulearon las cintas de un ataud blanco y los tonos tristes de unos pocos lirios morados, morados como las ojeras de las virgenes enfermas, destacaron oscuramente.

Nicasio HERNÁNDEZ LUQUERO.

Postres variados

Leo: «Una caucásiana habitante en Larice acaba de dar al mundo, entre atroces dolores, un terrible monstruo. El recién nacido tiene el hocico de un mono y un ojo desmesuradamente grande y brillante, de un siniestro resplandor, encima de la nariz.»

Pero oiga usted, ¿eso es una criatura ó un acertijo?

Sin embargo, ese chico, ó lo que sea, puede ser muy útil á su madre, si ésta tiene más hijos.

Les dejaré dormidos con anunciarle, porque si no es el coco se le da un aire.

Un periódico extranjero da una receta para distinguir las monedas buenas de las falsas.

Para ello—dice—«basta frotar la moneda que se supone falsa con una buena; siendo la aleación de la moneda falsa más débil que la de las legales, la pieza falsa se desmenuará en tanto que la legítima permanecerá intacta.»

Ya tienen otra fórmula peticionaria los sablistas; —Hombre, hazme el favor de prestarme un duro que me hace mucha falta.

—Para qué? —Para frotarle con otro que tengo á ver si es falso.

Otra receta. «Cuando estalla una tormenta hallándose en el campo, lo mejor para evitar los efectos del rayo es dejarse mojar enteramente por la lluvia.»

Kso es. Así sea en Julio ó Mayo, y haya bruma ó no haya bruma, no le partirá á uno un rayo... ¡sin un reumal!

Corto y pego: «Don Rafael Suárez, domiciliado en la calle de Carretas, núm. 6, manifestó ayer en la Comisaría del distrito del Centro que de una alcancía que tenía en su domicilio le habían robado 500 pesetas.»

Y el comisario diría: —Fue una imprudencia, á fe mía, en la alcancía dejarlas, porque estando en la alcancía era fácil alcanzarlas!

AMADIS.

Sin franqueos

M. Z. R.—Recibido su bonito artículo, que reservo para el lunes próximo. Gracias mil.

Cine.—Empecemos: «Me fastidia y me exaspera el carecer de dinero para pagar al casero, al sastre, á la lavandera...»

¡Demontre! ¡Qué gracia hubiera tenido todo eso en los famosos tiempos de Sigüencia!

E. G.—Habríamos publicado el soneto, pero fuimos como de la peste de publicar versos dedicados á los de casa. De todos modos, Zarraga le agradece á usted mucho la atención y conservará la cuartilla como oro en paño.

Quisquillas.— De las tres cosillas, ninguna ha servido, ¡Ay, señor Quisquillas, nos hemos lucido!

F. C.—Mil felicidades por tu fiesta honorífica y... venga el original prometido.

P. Q.—Procuré reservar una. ¡No faltaba más!

R. S.—Muy seria, muy larga y no desarrolla bien la idea. Tiene usted razón; se creen todos genios y no estoy dispuesto á gastar el tiempo haciendo enmiendas que, con raras excepciones, ninguno me agradece después.

Teniendo en cuenta todo esto desde hoy, sin ninguna pretexto, y sin más ejecutoria lo que no sirva irá al cesto... ¡y aquí paz y después gloria!

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SECCION DE ANUNCIOS

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tíal del hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc; etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. —Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. —Ochocientos los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferretería de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios. —Café. —Duchas. —Oreos diarios. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Cajas particulares de alquiler para los que deseen hacerse en ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente, una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas; pesadez de estómago ó gases ácidos.

Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAU



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que MORRHUOL fortalece con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resiman con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38.

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor) 6 idem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles y un sin fin de artículos, difícil de enumerar.

Visítala «LA MODERNA» y os convenceréis.

38, Plaza Mayor, 38.

SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

¡¡ calzarse barato!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en mejores condiciones en la gran

Alpargatería y Cordelería

DE

Baltasar Jimenez

6, Isabel la Católica, 6.

Pidan Udes. alpargatas, tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO Y GRAMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pulidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Validos son las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

Unico, Ansayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina, Alfaceme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.